



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-N°

209/04

Salta, 05 JUL 2004
Expediente N° 12.075/03

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 408/03 mediante la cual se designa a los **Miembros del Jurado** que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de **Profesor Regular** en la **Categoría de Adjunto** con Dedicación **Exclusiva** para la Cátedra: **Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, dispuesto por Resolución N° 155/03; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 167/04 se deja sin efecto la Constitución del Jurado y secuencia de actos dispuesta por Resolución D N° 129/04, prevista para el día 03 de junio de 2004, en virtud de no haberse dado cumplimiento al artículo 48° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que el artículo 2° de la mencionada Resolución retrotrae las actuaciones de acuerdo a lo que fija el artículo 41° del Reglamento "Constitución del Jurado y fijar nueva fecha, previa consulta a los miembros integrantes del Jurado".

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40° de la norma antes mencionada.

Que se ha efectuado la consulta a las docentes integrantes del Jurado a efecto de fijar nuevamente fecha para la constitución.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 05 de Agosto de 2004 a horas 09:00 como nueva fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de **Profesor Regular** en la **Categoría de Adjunto** con Dedicación **Exclusiva** para la Cátedra: **Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 03 de Agosto de 2004 Hs. 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 05 de Agosto de 2004 Hs. 09:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud